

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de Axuchitlan

19 February 1832

Axuchitlan, Guerrero

Content:

Acta de Axuchitlan, 19 de febrero de 1832

En el pueblo de Axuchitlan cabecera del partido de este nombre a los diecinueve días del mes de febrero de mil ochocientos treinta y dos: reunidos en la casa del ciudadano subprefecto Manuel Calderón, el ilustre ayuntamiento y por citación del presidente ciudadano José María de Arse, los ciudadanos cura párroco señor Zeferino Alfaro, comandante militar del punto Manuel Zarate, administrador de rentas Mariano Navarro, comisario subalterno Ygnacio Guerrero, Francisco Popoca, Tomas Gonsales, Vito Modesto Rios, Manuel Castillo y otros muchos vecinos del pueblo con presencia del Sr. general don Francisco Hernández, impuestos minuciosamente de las convulsiones políticas movidas en la plaza de Veracruz el dos de enero próximo pasado se abrió la sesión y por discusiones meditadas a virtud de las exposiciones del citado señor general resultó declarar insuficiente los motivos que tiente el plan revolucionario del impuesto general Santa Anna, cuya extensión causaría a la nación desastres formidables de que ya tiene dolorosa experiencia, pues que la revolución recientemente pasada a solo este pueblo y sus anexos: que convencidos de que el engrandecimiento y prosperidad de nuestro suelo depende de la tranquilidad, y de que la forma actual de gobierno sea sostenida con pérdida de la vida si fuere necesario, no resta más que cumplir esta protesta, pues que sin ella no habrá constitución ni leyes; como que de la ciega obediencia a estas resulta la consolidación. Esta exposición se hizo pública a todos los concurrentes, quienes con muestras de júbilo clamaron pluralmente sostener la palabra de los señores vocales que la habían tomado, y que por lo expuesto antes querrían presentarse a los rigores de las leyes que ver [ilegible] nuestras instituciones.

Con lo que dio fin esta acta solemnizada con una suntuosa salva a que el señor comandante del punto coadyuvó con descargues de fusil: los vivos fueron repetidos por los espectadores, suplicando unánimes que de todo se haga partícipe el Excmo. Sr. vicepresidente, a efecto de que S.E. descanse en la buena opinión con que tienen el honor de con que tienen el honor de ser muy adictos.

Firmas al calce son:

José María Olayo; [ilegible]; José María Aragón; Antonio Cristobal; Diego [ilegible]; Cristobal Mateo; D. Zeferino Alfaro; Manuel [ilegible]; [ilegible]; Ygnacio Guerrero; Francisco Popoca; Tomas Gonzalez; Modesto Rios; Manuel Castillo; por el común del pueblo el síndico Francisco Areyano.

Es copia de su original a que me refiero. Axuchitlán, febrero diez y nueve de mil ochocientos treinta y dos.

Manuel Castellón
Secretario de ayuntamiento

Context:

This is a representation launched to make publicly known that the village of Axuchitlan in the state of Guerrero supported the government and was opposed to the Plan of Veracruz of 2 January 1832. It was

one of a number of communities in the states of Mexico, Guerrero and Michoacán to come out with such a statement following a visit from government military officer General Francisco Hernández.
WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1280>